



## **Institución Educativa John F. Kennedy**

*"Formando en la libertad, con amor, cultura ecológica y científica"*

Resolución Municipal 4597 del 23 de noviembre de 2009, 20917 del 4 de marzo de 2016 y 2988 del 27 octubre de 2006

DANE 105360000318 - NIT 811017583-9

Itagüí



### **ACUERDO DE TRASLADO Nro. 10**

Itagüí, 9 de abril de 2019

**"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY, VIGENCIA FISCAL 2019"**

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY**, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 115/94, el Decreto 1857 de 1994, la ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 en la sección 3, artículos 2.3.1.6.3.12, expedido en el ministerio de Educación Nacional y

#### **CONSIDERANDO**

Que el Consejo Directivo de la Institución Educativa John F. Kennedy está facultado para efectuar traslados presupuestales, modificaciones y creación de rubros de ingresos y gastos.

Que la Alcaldía Municipal de Itagüí, a través de la Secretaria de Educación Municipal, tiene como uno de los propósitos fundamentales, impulsar y fortalecer los procesos de calidad educativa.

Que se requiere realizar traslado por la suma DIECISEIS MILLONES DE PESOS ML. (\$16.000.000,00), indispensables para cubrir las necesidades de la Institución.

Que con base en las anteriores consideraciones:



# Institución Educativa John F. Kennedy

"Formando en la libertad, con amor, cultura ecológica y científica"

Resolución Municipal 4597 del 23 de noviembre de 2009, 20917 del 4 de marzo de 2016 y 2988 del 27 octubre de 2006

DANE 105360000318 - NIT 811017583-9

Itagüí

## ACUERDA



**ARTÍCULO PRIMERO:** Contra acredítese y acredítese el presupuesto de la Institución Educativa JOHN F. KENNEDY, en la suma de DIECISEIS MILLONES DE PESOS ML. (\$16.000.000,00), según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO (+)	CONTRA CRÉDITO (-)
5		INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F. KENNEDY		
5010102020301	04	Mantenimiento	0,00	16.000.000,00
5010102010401	04	Adquisición de Equipos de comunicación	16.000.000,00	0,00
		<b>Total Traslado</b>	<b>16.000.000,00</b>	<b>16.000.000,00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente traslado rige a partir de su expedición

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Itagüí a los 9 días del mes de abril de 2019

### CONSEJO DIRECTIVO

RECTOR	REPRESENTANTE DOCENTE
REPRESENTANTE PADRE DE FAMILIA	REPRESENTANTE DOCENTE
REPRESENTANTE PADRE DE FAMILIA	PERSONERO ESTUDIANTIL
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO	REPRESENTANTE ESTUDIANTES
REPRESENTANTE EGRESADOS	

Elaboro: Sara Guzmán E.  
Auxiliar administrativa

Calle 31 N° 50 C 30 Barrio Samaria Telefono: 377 43 54